

La Paz 13 de noviembre de 2023

De nuestra mayor consideración:

Damos respuesta a la carta firmada por centenares de ciudadanas y ciudadanos fechada el 6 de noviembre del presente año.

Valoramos el interés y preocupación de ustedes por la situación y el futuro de la Cinemateca Boliviana, lo que demuestra que nuestra institución es parte fundamental del imaginario colectivo. No ha sido vana la inmensa tarea realizada desde su creación el 12 de julio de 1976, hace ya 47 años.

La Cinemateca es una fundación (Fundación Cinemateca Boliviana-FCB), definida como una institución cultural de carácter no lucrativo. Es, en consecuencia, una entidad privada que, sin embargo, tiene una responsabilidad pública en virtud de la Ley 1134 de 20 de diciembre de 2018 que es la norma vigente hoy, en un aspecto tan importante como específico. De acuerdo al art. 29 párrafo III de la citada ley, está: "encargada de resguardar el patrimonio documental fílmico y audiovisual boliviano para su custodia".

Su funcionamiento como Fundación se rige por sus estatutos aprobados y protocolizados el 5 de mayo de 1997 (Testimonio 108/97 firmado por el notario Efraín Epifanio Elías Pineda).

De acuerdo a dicho estatuto, la máxima autoridad de la FCB es el Consejo de Fideicomisarios constituido por miembros fundadores, ordinarios y benefactores. En la actualidad el Consejo cuenta con 12 fideicomisarios. Los miembros del Consejo, de acuerdo al art. 10 de los estatutos, somos fundadores o hemos sido admitidos a propuesta de nuestro directorio y aceptados en Asambleas Extraordinarias en diferentes fechas desde la creación del fideicomiso. Por supuesto, nuestras tareas como fideicomisarios las hacemos con carácter ad honorem.

La Directora Ejecutiva Mela Márquez Saleg fue designada, de acuerdo al art. 38, por el directorio de la FCB el 1º de septiembre de 2010, y ha sido renovada en su cargo cumpliendo estrictamente lo establecido en dicho artículo.

Las actividades culturales de la FCB están referidas, como establece el objeto de su existencia, a todo tipo de acciones de promoción, difusión y educación, relacionadas con las imágenes en movimiento.

Se han ejecutado programas de exhibición dando prioridad al cine boliviano, latinoamericano y el cine ajeno a los circuitos comerciales, además, por supuesto, de exhibiciones de cine internacional. A título de ejemplo, sólo en 2023 se han realizado los siguientes ciclos: tres maratones de cine boliviano; cine iraní; cine canadiense; eurocine (festival de cine europeo); especial de cine de archivo en la noche de museos; cocine; homenaje a Kurosawa; cine japonés; ciclo Chaplin; tributo a Godard; cine verde; 19ª muestra de cine latinoamericano; día del cine; una mirada del cine a las drogas; cultura caótica; cine de transparencia. Entre los estrenos destacados del año se cuentan: Conquista de las ruinas; Héroes de piedra; El visitante; Pigmalión; El disco de piedra; Los de abajo; Tigre gente; Alma soul on line; When in Venice. Sin perjuicio de exhibiciones diarias de rutina de acuerdo a criterios acordes con su tarea de exhibición de cine de calidad.

En ese contexto se desarrollan programas de exhibición regulares como: viernes de cine alemán; la mejor película del mundo (tiene también versión para niños); cine club elipsis; movie nights.

En cuanto a la exhibición de películas bolivianas -una prioridad de la FCB- el sistema de participación en los ingresos está condicionado al contrato que impone a la FCB la distribuidora de dichos filmes (más del 90% de las películas bolivianas que exhibe) que marca un régimen de porcentaje de 50% a cada parte la primera semana de exhibición, con un crecimiento de 5% por cada semana adicional en favor del exhibidor, hasta un máximo de 70%-30% en la quinta semana. Vale la pena subrayar que es política de la FCB exhibir las películas bolivianas sin límite de tiempo. Alguna de ellas llegó a estar en cartelera hasta dos años ininterrumpidamente, con los consecuentes ingresos significativos para los productores de dichos filmes. Política única, no sólo en el país, sino a nivel internacional. En el caso de darse una relación directa entre el realizador y la FCB, las condiciones de ingresos se desarrollan en función a criterios que favorezcan significativamente a este. En el periodo 2010-2023 ha exhibido 105 películas bolivianas

La FCB, cumpliendo uno de sus objetivos más importantes.

La tarea de educación y formación se hace con colegios, universidades, talleres especializados y cursos que se llevan a cabo en sus instalaciones regularmente. Ha contado con cineastas, estudiosos, académicos, críticos y realizadores nacionales e internacionales, que han enriquecido dichos eventos. Fue muy relevante la presentación del libro autobiográfico del consagrado cineasta Jorge Sanjinés.

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 1134, la FCB ha cumplido con el Estado, al desarrollar un trabajo fundamental de inventariación y catalogación de su patrimonio fílmico, de acuerdo a estándares internacionales (avala esas tareas un catálogo especializado y exhaustivo publicado en 2018), que no se detiene hasta hoy. Dicha inventariación y catalogación contempla entre títulos, materiales, rollos y latas, más de 4.500 piezas catalogadas y otras 4.000 inventariadas, todas bolivianas. El patrimonio de cine extranjero que llega a casi 33.000 piezas, está cerca de su total inventariación. El incremento del patrimonio de imágenes en movimiento, por la confianza que genera la FCB, se ha

multiplicado en los últimos tres lustros con miles de imágenes en movimiento gracias a donaciones como: Fondo Antonio Eguino; Gerardo Guerra; ex cine México; familia Sevilla; Tonchi Antezana; Fuerza Aérea Boliviana; Marcos Loayza; Espacio Patiño; Marisol Barragán; Zambrana Films; familia Rodríguez y otros.

Se ha trabajado con técnicos especializados en restauración y preservación tanto dentro como fuera de Bolivia, gracias a importantes convenios de cooperación con entidades internacionales del más alto nivel. Se han restaurado, preservado y digitalizado joyas como: Wara wara; El bolillo fatal; La guerra del Chaco; IV centenario de La Paz; Inauguración del estadio Siles y otros.

El archivo está abierto a los investigadores que lo requieran. Complementariamente, la FCB proporcionó material de archivo para la realización de películas nacionales.

La biblioteca, que tiene más de 2.700 títulos y 14.500 piezas de hemeroteca catalogados, está abierta a investigadores y al público. Tesis y libros de referencia se escribieron apelando a investigaciones realizadas en la biblioteca y archivo hemerográfico de la FCB. Tiene además la biblioteca en línea con 300 títulos en proceso de digitalización y con acceso a las notas críticas históricas de la FCB.

La FCB tiene vínculos permanentes con entidades estatales, públicas, privadas e internacionales (especialmente varias embajadas acreditadas en el país), que le permiten desarrollar una incesante actividad cumpliendo sus responsabilidades con la comunidad. Adicionalmente, la dirección ejecutiva ha gestionado y ejecutado desde 2010, 29 proyectos que incluyen talleres, festivales, cineclubes, adquisición de equipos, restauración, publicaciones, etc.

La FCB desarrolla de manera regular la difusión de sus actividades a través de medios de comunicación y redes sociales en sus diferentes soportes. Somos conscientes, sin embargo, que es una iniciativa que debe mejorarse para tener un mayor impacto ante la opinión pública.

El desafío mayor en la actualidad tiene que ver con la necesidad imperiosa de una refacción y mantenimiento de fondo de su edificio sede (inaugurado en 2007), además de actualización de sus equipos de proyección, obra que requiere de un presupuesto y un fondo específico que lo permita.


Es una decisión del actual Consejo de Fideicomisarios llevar adelante un proceso de invitación a personalidades relevantes del quehacer cultural y audiovisual del país, para que se integren como fideicomisarios de la institución, con el ánimo de promover una renovación generacional en su seno.

Estamos seguros de que la tarea realizada por la FCB, que no recibe absolutamente ningún respaldo económico del Estado, cumple su responsabilidad principal de garantizar la

preservación del archivo de imágenes en movimiento de la nación, con seriedad y sentido profesional. A la vez, lleva adelante sus desafíos de difusión, exhibición y educación con buenos resultados. Sin duda, este trabajo ha tenido aciertos, errores y potencialidades que pueden ampliar y mejorar su tarea y su conexión con los amantes del cine y el audiovisual.

Sin otro particular, saludamos a ustedes con toda atención.


Fernando Cajías de la Vega


Marcos Loayza Montoya


Eduardo Quintanilla Ballivián


Antonio Eguino Arteaga


Carlos de Mesa Gisbert


Ximena Valdivia Flores